

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA
DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO II—NÚM. 48

REDACCION Y ADMINISTRACION
Mercedes, 33 m. entre Florida y Andes

MONTEVIDEO, SABADO 20 DE ENERO DE 1887

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital y Campaña, \$1.20—Exterior, \$1.50—Número del día, 0.25; atrasado, 0.15

SE IMPRIME
Por la Imprenta Real y Vapor
Florida 84 y 92

Convocatoria

PANDO

Los ciudadanos que suscriben, afiliados al Partido Nacional, domiciliados en esta jurisdicción, invitan a sus correligionarios para la reunión que tendrá lugar en este pueblo el día 30 del entrante mes de Enero a las 5 de la tarde en la calle del 25 de Mayo número 30, a fin de nombrar una Comisión encargada de dar dirección y fuerza a los trabajos electorales en los próximos comicios.

La presente, servirá de punto de partida para la reorganización de nuestra colectividad, y será firmada por todos los ciudadanos concurrentes a este acto, remitiéndose para su publicación al diario LA REPUBLICA, órgano de nuestras aspiraciones políticas.

Pando, Diciembre 30 de 1886.

Ramon Lindner—Francisco Figueredo—Ramon Acebedo—Manuel Pernas—Gregorio Burguen—Eusebio Burguen—Vicente Acebedo—Calisto Torello—Eugenio Burguen—Francisco Bigote—Dalmiro Cordones—José Batista—Agustín Benítez—Manuel Luis Cabrera—Guillermo Burguen—José Parga—Juan P. González—José Pedro Pá—Camilo Hernández—Cipriano Cabrera—Luis Yorelo Acebedo—Julian Blin—Idelfonso Benítez—Manuel Figueredo—Leocadio Figueredo—Joquín D. Figueredo—Doroteo Figueredo—Cándido Cárulo—Manuel Guerra—Cipriano Parga—Juan Hlay (hijo)—Cárlor Seris (hijo)—Manuel Almida—Gerónimo Almida—Wenceslao Esquivel—Victoriano Cabrera—José M. López—Juan Santos—Tomás Trias—Marcelino Burguen—Eusebio Burguen—Juan Gioello.

MIGUES

Los abajo suscritos, ciudadanos todos afiliados al Partido Nacional erigidos en Comisión Provisional, invitan por la presente a sus correligionarios políticos de esta Sección, para una reunión que tendrá lugar el día 6 del entrante Febrero a las 4 de la tarde en el local que ocupa el café de don Eugenio Lindner, a fin de que, del seno de dicha reunión, se nombre la Comisión Directiva que dé fuerza y vigor a los trabajos emprendidos en los actuales momentos por nuestra comunidad política.

La presente se hará publicar en el diario LA REPUBLICA, órgano de dicha comunidad.

Migues, Enero 17 de 1887.

Eugenio Lindner—Benigno Amarillo—Juan Rosas (hijo)—Justo M. de la Puente—Gerónimo Sosa—Timoteo Lindner—Prudenci—Rotaína (hijo)—Timoteo Lindner (hijo)—Domingo Echigoyen—Timoteo F. Lindner—Miguel Calbis—Gregorio Migues—Santana Migues—Jacinto Migues—B. Arías y Migues—Pedro Barrios—Agustín Brito—Benigno Perez—Volias Trias—Tomás Serrón—Tomás Trias—Marcelo Serrón—Aljón Serrón—Ciríaco del Castillo—Juan N. López—Emeterio Migues—Benigno Amarillo.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Los que suscriben, miembros del Partido Nacional, considerando que es un deber de todo ciudadano habilitarse para estar en actitud de poder ejercer sus derechos políticos en los períodos electorales, exhortan a todos los correligionarios del departamento de Soriano a que concurran a inscribirse a los Juzgados de Paz de sus respectivas secciones los días domingos y jueves de los meses de Enero a Abril inclusive; quedando invitados a la vez para la reunión pública que tendrá lugar en Mercedes, el 6 de Febrero próximo a las 4 de la tarde, en la casa calle Montevideo núm. 181 a fin de nombrar la Comisión Directiva que ha de dirigir los trabajos en el presente período electoral.

Mercedes, Enero 12 de 1887.

Mariano Pereira Aguirre—Manuel Otero—Desiderio Aguirre—Lisandro A. Silveira—Marcelino Lara—Enrique I. Trunelli—Guillermo Lara—José M. Quinones—Manuel Muñoz—Andrés I. Prego, Trófolo Lamoll—Guillermo

Quilama—Cayetano Maneiro—Pedro Irigoyen—Irisio Olivera—Donisio Vitra.

TREINTA Y TRES

Los ciudadanos que suscriben, afiliados al Partido Nacional, ante el convencimiento de que les será a todos permitido el libre ejercicio de los derechos políticos que la Constitución les acuerda, invitan a todos sus correligionarios del Departamento de Treinta y Tres, a que concurran a la reunión pública que tendrá lugar el día treinta del presente a la una de la tarde en el espacioso salón del colegio de don Jaime Pedreros, en la calle Freyre número 20, con el objeto de reorganizar nuestra colectividad en este Departamento y nombrar la Comisión Directiva que dirigirá los trabajos electorales en los próximos comicios.

Treinta y Tres, Enero 20 de 1887.

Camilo Barreto—A. E. Basaldua—Jaime J. Joaquina—Fernando Joaquina—Donisio Miraballa.

DEPARTAMENTO DE FLORES

Considerando que es un deber de todo ciudadano habilitarse para estar en actitud de poder ejercer sus derechos políticos en los próximos comicios, los ciudadanos que suscriben exhortan a todos sus correligionarios en el Departamento de Flores para que concurran a inscribirse a los Juzgados de Paz de sus respectivas secciones los días jueves y domingos desde que se declare abiertos los Registros, hasta Abril inclusive; quedando así mismo invitados para la reunión pública que tendrá lugar el día 10 de Febrero próximo a las 4 de la tarde en el centro de Lúque, a fin de nombrar la Comisión Directiva que ha de dirigir los trabajos en el presente período electoral.

Dr. Gregorio Perez—Juan S. Garat—Sr. Gerardo T. González—Jacinto Caballero—Prudenci Perera—Francisco C. González—Ramon Olivera—Julio Praga—Manuel Garat—Cárlor Rinhenthal—José Orbe—José T. González—Jesús Mendes Alcón—Juan J. Perera—Juan M. García—Isidro Altunas—Leopoldo González Lerena.

MOSQUITOS

Los ciudadanos que suscriben, afiliados al Partido Nacional, domiciliados en esta jurisdicción, invitan a sus correligionarios para la reunión que tendrá lugar en esta sección el día 12 de Febrero próximo a las 5 de la tarde, en la casa de don Antonio Burguen, a fin de nombrar una Comisión encargada de dar dirección y fuerza a los trabajos electorales en los próximos comicios.

La presente, servirá de punto de partida para la reorganización de nuestra colectividad, y será firmada por todos los ciudadanos concurrentes a este acto, remitiéndose para su publicación al diario LA REPUBLICA, órgano de nuestras aspiraciones políticas.

Mosquitos, Enero 23 de 1887.

Zenon Burguen—Juan Burguen (hijo)—Doctor J. Rodríguez—Santos Gallo—Ricardo Gallo—Fernando Párras—Justino Burguen—Antonio Burguen—Tomás Pelaez—Fernando Pelaez—Zenon M. Burguen—Ramon Burguen—Aurelio Burguen—Sergio Burguen—Zenon Burguen (hijo)—Lino Frías—Gerónimo Seris—Enrique Conde—Francisco Suarez—José Herrera—Tomás P. Burguen—Tomás Burguen—Francisco Rodríguez—Valentín Rodríguez—Gregorio Conde—Juan C. Burguen—José Rodríguez—Lauro F. Burguen—Valentín Bolito.

SAN CARLOS

A nuestros correligionarios.

Los que suscriben miembros del Partido Nacional constituidos en comisión, invitan a todos sus correligionarios políticos a inscribirse en el Registro Cívico a fin de dar así

fuerza a los trabajos electorales en los próximos comicios.

Considerando inútil encarecer la importancia que hay para nuestro pueblo con contar nosotros con el mayor número de ciudadanos habilitados para el sufragio con arreglo a la Ley.

Hemos convenido también autorizar al doctor don José T. Plaggio, para que nos represente en cualquier caso ante la Comisión Directiva Central. Remítase copia de la presente al diario LA REPUBLICA, para su publicación.

San Carlos, Enero de 18 de 1887.

Pedro Adicula González, presidente—Carlos Curlo—José Caballero—Jaime Luis Gardín—Baldorio Parga—Jacinto Benítez—Juan J. Golcochea—Agustín Arriz—Donato Castro—Ladislao Martínez—Antonio Párras—Aurelio González—Justo Perez—Juan Pedro Orjeda, Secretario.

Patriótico ejemplo

Cumplimos el deber de publicar la nota que la Comisión del Partido Nacional en Dolores, presidida por el comandante don Braulio Sellanes, ha dirigido al señor don Antonio Paseyro, miembro de dicha Comisión, con el objeto de que, por intermedio de nuestra hoja, llegue a todos superiores, la demanda de justicia que ella contiene.

Es notable, a pesar de su forma laconica y sencilla, el siguiente párrafo de la carta: «Entre los deberes de estas Comisiones en poblaciones como la nuestra se impone la necesidad de abogar por aquellos de nuestros correligionarios que arrelatados a sus hogares, en la próxima lucha electoral no tan solamente no prestarán su contingente a la buena causa, que también ellos han abrazado, sino que servirán de escalón moral y materialmente al elemento malo cuyo influjo sistema de presión no se ha abolido».

Bien se comprende que la Comisión de nuestro partido en Dolores, no se dejó engañar por apariencias, contradichas por los hechos, y que al contrario, juzgando con rectitud la actual situación política, y poseída de los nobles y desinteresados móviles del partido que representa, apresó el momento de su mandato asumiendo la defensa de los oprimidos y pidiendo se les devolviesen sus derechos de ciudadanos libres.

Es verdaderamente vergonzoso que en un pueblo libre regido por instituciones democráticas, el gobierno permanezca mudo ante esos hechos opresivos y que sea necesario que los ciudadanos soliciten la libertad de sus hermanos, cuando esa libertad les pertenece por las leyes de la humanidad y de la patria.

Contrasta el espectáculo que en la capital nos ofrece el Gobierno, revolviéndose en un círculo de intrigas y de proclamar las mas absurdas teorías para justificarlas, contrasta decimos, con ese clamor lejano que partiendo de nuestra desamparada campaña viene a morir ante los palacios de los poderosos, reclamando en vano los derechos mas primordiales del hombre.

Reconocemos en los sencillos conceptos de nuestros compañeros de Dolores, el verdadero espíritu del Partido Nacional, traducido en esas ideas de justicia y de piedad tantas veces reclamadas para las víctimas del despotismo. Son de los nuestros. Léanse sus palabras:

Dolores, Enero 26 de 1887.

Señor don Antonio Paseyro.

Montevideo.

Estimado señor: Como miembro que es usted de la Comisión del Partido Nacional en esta sección que tengo el honor de presidir, le dirijo la presente, persiguiendo con su objeto, el ideal político que anhelamos.

Entre los deberes de estas comisiones en poblaciones como la nuestra se impone la necesidad de abogar por nuestros correligionarios que arrelatados a sus hogares, en la próxima lucha electoral no tan solamente no prestarán su contingente a la buena causa que también ellos han abrazado sino que servirán de escalón moral y material al elemento malo cuyo influjo sistema de presión no se ha abolido.

Con este motivo autorizo a Vd. en nombre de esta Comisión para que se apersona a LA REPUBLICA, cuyos servicios con este objeto tan desinteresadamente ofrece al pueblo para que exija a toda costa derechos a sus hogares los voluntarios siguientes:

Paulino Ramírez hijo de don Marcelino Ramírez, fué destinado al Regimiento 2.º de Caballería.

fué mandado por el coronel Pablo Galarza a principios del año 1886 sin conocimiento hecho alguno púnible como lo prueba una solicitud firmada por respetables vecinos de su sección acreditando su honrada conducta.

El coronel Galarza prometió su soltura para el 25 de Agosto pasado, pero aún continúa sirviendo.

Flora Fuentes, hijo de don Leonardo Fuentes (A) Fraile, soldado de los 33 que hoy se ve sin el apoyo que podría prestarle su hijo en la vejez, y tiene que mendigar su sustento. Su conducta y moderación lo han hecho acreedor al aprecio de todos los que lo conocen y no tiene hecho alguno que lo haga digno de tal destino.

Está en el mismo escuadrón.

Aurelio Taborda destinado también al servicio en el mismo escuadrón sin delito alguno.

Silvestre Bermudez, usted conoce bien los antecedentes de esta joven, así que podrá informar.

Creo que usted tan interesado en los buenos resultados de los propósitos de esta Comisión interpretando los buenos deseos que en bien de nuestro partido nos apina, hará de ésta un uso conveniente.

Sin más lo saluda en nombre de esta Comisión su S. S.

Braulio Sellanes.

M. L. Furlan,

Secretario.

Promesa cumplida

Hace un mes, que don Máximo Tajés al formar su actual ministerio, buscaba para la cartera de Cultos, un ciudadano nacionalista, con el propósito sin duda de conformar con esa pílula al Partido Nacional.

A muchos ciudadanos de talla política en nuestro partido, fué ofrecida esa cartera, que en épocas como la presente, solo sirve para quebrar a un hombre de valer, o para desentorajar a cualquiera que tenga ganas de ser ministro.

Por fin, después de haber llamado a las puertas de algunos nacionalistas, con el alabado en la casa del doctor don Duvimioso Terra, quien en el acto aceptó compáñido la cartera.

Entonces algunos colegas, queriendo hacer política que ahora hacen política dijeron que la República desautorizaba la aceptación del doctor Terra.

Era un pánfilo criollo, tirado sin habilidad para que la República dando ese paso, encarnara en el doctor Terra alguna representación del Partido Nacional, y nosotros que no hemos venido a la prensa, ni para caer en pialos de políticos de tres al cuarto, ni para cluparnos el dedo, digamos entonces:

«Que no veíamos porque hacer pretesta ninguna, desde que el doctor Terra, no es arrogante, ha perseguido para llevar consigo la representación del Partido Nacional, puesto que ni aun pertenecía a la Comisión Directiva Provisional.

«Que en tal virtud, nadie tenía derecho a entrometarse en sus determinaciones personales y que lo único que podía hacer LA REPUBLICA, era, procediendo como órgano de un partido cuyos principios son esencialmente democráticos, juzgarlo en sus actos públicos como a cualquier otro funcionario.»

Ahora bien—luego al momento de cumplir nuestra promesa y a eso vamos.

Si bien es cierto que el doctor don Duvimioso Terra, no representa al Partido Nacional, ni siquiera una de sus personalidades políticas, que pueden comprometerlo con sus actos, como es menester que lo dice llamarse miembro del gran Partido Nacional y que es de los que creen que su divisa honra a cualquier ciudadano.

Vamos pues a juzgar la actitud de Dr. Terra como Ministro y como nacionalista, por la participación que ha tomado en la expedición de Santos del Territorio de la República. (No entramos a discutir su origen de senador puesto que el doctor Terra acepta en tal carácter a sus colegas del Senado).

Como ministro, ha cooperado a violar el código fundamental, prohibiendo la entrada al territorio a un Senador de la República.

Lijo este punto de vista se coloca al mismo nivel de la Cámara que acaba una vez mas de asemejar nuestro derecho positivo.

Como miembro, aunque humilde, del Partido Nacional, lo ha desconocido y negado, olvidando que en sus principios y en sus ideales, no cabe semejante atrocidad, y que los que quieren tener el honor de pertenecer a su bandera, no pueden violar el código sin arrancarse una divisa que simboliza un diploma de honradez cívica para el que la usa.

Es pues, el Ministro de Cultos, doblemente culpable en este caso; culpable por la posición que ocupa en el Gobierno, y culpable porque diciéndose nacionalista, ha traicionado los principios.

—No permitiré—exclama sir Leicester—no puedo consentir...

—Deja que acabe—dice milady.

—No me opongo—quiere pero debo decir....

—No, nada debes decir; continuad señor Tullingham.

La galatería de sir Leicester concede a milady todo lo que pide, sin embargo, cree que hablar de tales indecencias delante de las clases superiores de la sociedad es en verdad.... en verdad....

—Dices, pues,—continúa el procurador con imperturbable flemá—que su muerte puede ser el resultado de un suicidio lo mismo que de una desgracia, pero que nadie puede asegurarlo.

Debo añadir, sin embargo, que se mató por su propia mano, aun suponiendo que lo hiciera sin premeditación.

El jurado ha declarado que se había envenenado sin intención y por una equivocación de dosis, pero lo cierto es que se envenenó.

—Que clase de hombre era?—preguntó lady Dedlock.

—No es muy fácil contestar,—dice el procurador moviendo la cabeza—era tan pobre, iba tan acoz, y su tez morena, sus enmarañados cabellos y su barba inculta, lo daban un aspecto tan repugnante, que lo hubiera creído el mas infimo de los hombres.

El médico es de opinión enteramente opuesta a la mia y sostiene que en su juventud debía ocuparse en el mundo una posición ventajosa y elevada.

cipios de la comunidad a que aspira a pertenecer.

Y ya que bajo este último punto de vista lo juzgamos, otros cargos más debemos hacerle today.

Y son:—el haber soportado impasible, que un miembro del Gobierno declarara públicamente que se gobernaba con la bandera colorada izada al tope de la nave del Estado,—y el haber permanecido impasible ante los atentados electorales, que hasta ahora están sin solución decorosa ni legal.

Ningún ciudadano del Partido Nacional puede atropasar de esa declaración, y de esos hechos que desatan el derecho del ciudadano en el mas trascendental de sus manifestaciones, permaneciendo 24 horas en el Ministerio, sin que el tal dijo desconociendo su misión, no se rectificara en seguida,—y si hiciera justicia por los hechos denunciados en desagravio de la vindicta pública.

El Partido Nacional, que profesa el principio de que el Gobierno debe ser de todos y para todos, y que el derecho político de los ciudadanos es inviolable y sagrado, no puede oír ni presenciar semejantes blasfemias, siró como un atentado a la dignidad nacional,—y el doctor Terra ha podido oír y presenciar eso, desde el Ministerio sin sonrojarse y sin pedir una explicación que lo salvara ante la opinión pública.

Después de estos hechos, el doctor Terra puede continuar de Ministro, como cualquier hijo de vecino,—pero lo será muy difícil si convenimos a nada que es nacionalista de buena fe—pues para eso, es necesario empezar por respetar las patrias instituciones y los principios fundamentales del credo político de un partido, que honra y ennoblece a los que viven a la sombra de su gloriosa bandera, que no es otra que la inmortel bandera de los buenos y honrados orientales.

Conferencias

SOBRE EL CÓLERA

HECHAS POR EL PROFESOR DE CLÍNICA-MÉDICA EN LA SALA LARRAÑAGA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO, DOCTOR DON PEDRO VISCA.

DÉCIMA SÉPTIMA CONFERENCIA

CAPÍTULO IV

CLÍNICA

Diagnóstico, pronóstico y tratamiento

El pronóstico del cólera asiático ha sido siempre considerado como muy grave tomado en su acepción general; es decir considerado como enfermedad endémica en primer término, como epidemia y contagiosa en segundo lugar, y aun considerada solamente como ataque individual, conserva el mismo grado de gravedad, pues que la mortalidad excede en cualquiera de las mejores estadísticas a la mortalidad que arrojan las fiebres eruptivas, las tifoides, y algunas otras enfermedades infecciosas, clasificadas ya como muy graves en cuanto a prognosis individual.

El pronóstico bajo el punto de vista etiológico más grave aún que en cualquiera otra enfermedad infecciosa; por la simple razón de que el cólera ha hecho y hace un curso por el cual el individuo, una vez atacado, sin distinción de climas, usos o costumbres; tiene la propiedad de la difusibilidad o expansión pandémica según los elementos molestos. No se limita solo y en determinados regiones y feruado pequeños focos, como lo hace la fiebre antrax, por ejemplo, que no sale sino muy raras veces de la casa de su asumió; sino que se expande a las mas remotas y remotas de los rios.

Y de a por que se puede decir, que si bien un ataque de fiebre amarilla, individualmente considerado, es más grave que un ataque de cólera, porque quiza más difícil de curar este que aquel; en cuanto a su embargo en establecer que socialmente considerada la cosa, el cólera es suprativamente peor que la fiebre amarilla por la razón de la expansión epidémica que a veces alcanza a apurar. Algunos datos estadísticos, epidemiológicos, culminantes bastarán para dar razón a esta interpretación.

Así, por ejemplo, basten saber que algunas epidemias desarrolladas en su foco endémico, han dado una mortalidad del sorprendente sobre el total de fallecidos, una 39 por 100 según Morehead, jefe de los hospitales de Bombay, desde 1318 a 1851; y según las relaciones del Cónsul de Madrid, el mayor número de los atacados, dice, merecerse no son tratados. La epidemia ha dado lugar a los países limítrofes, desde 1770 a 1780, y desde 1782 a la flota inglesa cerca de Madras (Curie) en el mismo año otra división de Bengala de 6,000 hombres (Jannesson); en 1791, 1793, 1801 en la flota y en la armada de tierra; en fin, en 1817 se generaliza, a punto que en 1821, 23 y 29, el cólera se desarrolla entre la multitud que

asistía a las fiestas del templo de Juggernat, siendo tan grande la mortalidad que los caminos estaban cubiertos de cadáveres que eran devorados por las aves carroñeras; los enfermos se hacían llevar al templo para fallecer allí.

Se siguieron las epidemias de tal modo y con tal intensidad que L'iman de Grajam escribió, que todo lo que es atacado muere,—como sucedió con la familia de un rico negro de Travancore compuesta de 90 personas, muriendo todos menos uno. (1) Por eso no se ha tachado de exagerada la estadística de Annesley que refiere que desde 1817 hasta 1810 han habido en el Asia 413 epidemias, habiendo perecido 18 millones de individuos en los dichos 23 años.

El pronóstico social se agrava aún en ciertas circunstancias que son anexas al estado social mismo del país en donde se desarrolla por primera vez una epidemia de esta clase. Un pueblo indisciplinado por ejemplo, en cuanto a higiene pública, internacional, territorial o municipal, sufrirá mucho más las consecuencias del mal que un pueblo culto, civilizado y administrado científicamente. Se hace más grave también el pronóstico si el nacimiento es fórmula obligada en ciertos barrios o secciones de una población, y en estos casos no se llega a la cifra de atacados a 10 y hasta 30 p. 100 de sus habitantes y esto en pocos días. Es por el contrario menos grave el pronóstico general en una gran ciudad a veces, cuando a la inversa del caso anterior el nacimiento en barrios es limitado, y reglamentado, pudiéndose por lo tanto hacerse efectivas las reglas de aislamiento y desinfección metódicas y perseverantes.—A punto que hay barrios enteros a veces de una gran ciudad que casi no han sentido la influencia de la epidemia mientras que otros por sus condiciones sociales y de contacto mas frecuente han estado con 5 y 10 o 20 mas de atacados.—Así se explica la duración mas larga de la epidemia en una ciudad muy populosa y estensa, que la de una pequeña ciudad donde el máximo de atacados es a veces desde las primeras semanas después del ter. enfermo aparecido.—En estos casos es mas violenta la epidemia desde el principio, pero también su duración es menor.—Se ha dicho también que los primeros casos son mas graves que al terminar la epidemia; pero esta observación sufre grandes excepciones, y tiene por otra parte su explicación racional en que los primeros casos son desconocidos como tales, o frecuentemente ocultos por un interés mal entendido, y por lo tanto, la intervención científica y oportuna no la ha encontrado aplicación.

De todos modos puede concluirse con el pronóstico social diciendo, que una epidemia de cólera será tanto mas intensa cuanto mas esté indisciplinada científicamente el pueblo que haya dejado invadir por el microbio; y que ésta podrá durar en las pequeñas ciudades desde un mes hasta tres; y en las grandes, desde tres hasta seis, nueve o trece meses como sucedió en París en 1851. (Bartol) que empezó en Noviembre y terminó a fines de Diciembre del siguiente año, —lo que observa también que en algunas epidemias la mortalidad del principio es mayor, como sucedió en la de 1810.

El pronóstico individual es relativo y por lo tanto más o menos grave según las condiciones sociales en que vive, según los hábitos y costumbres, según la profesión, arto u oficio, según las enfermedades actuales o anteriores, y sobre todo, según la edad del enfermo, sexo, raza y rango. Está probado que la mortalidad es mayor y mayor también en número de atacados en las personas que viven en constante nacimiento, pues son mayores los motivos de contacto y uso de bebidas y alimentos de idéntica procedencia, mayor por lo tanto la difusibilidad del germen colérico, superior también la cantidad del mismo y mayor la intoxicación consiguiente, siendo mas grave desde luego el ataque por la mayor cantidad de veneno almacenado.

De ahí porque los cuarteles, buques, cárceles, talleres industriales, colegios, conventos, hospitales, etc., pueden dar una proporción de enfermos superior, a menudo al 20 p. 100, y una mortalidad de 10 a 15 p. 100, y porque también en estos centros limitados de población, la epidemia puede hacer su evolución completa en 10, 15 ó 20 días, y terminar sin más trámite higiénico o farmacéutico, que de poco ha podido servir en semejante emergencia. De ahí porque en Tours, sobre 115 detenidos, hubo 85 enfermos, y 65 fallecimientos; en Brest, 1819, hubieron 133 fallecidos en 70 enfermos. Según los hábitos y costumbres, tendremos también un pronóstico mucho mas severo para los alcoholistas por ejemplo y libertinos, que para los sobrios y de moderadas costumbres. Las profesiones pesadas y en mayor contacto con los productos de los coléricos, ofrecen una mortalidad mayor; ejemplos son las la-

(1) Briget, etc.

CAPÍTULO XIII

NARRACION DE ESTER

Tuvimos numerosas conversaciones relativas a la carrera que debía seguir Ricardo primero con mi tutor, por deseo de este, y mas adelante con el mismo Ricardo, pero la cuestión permaneció mucho tiempo indecisa.

Ricardo estaba dispuesto, según decía, a hacer lo que quisieran, y cuando se lo preguntaba si no tenía aun edad para entrar en la marina, respondía:

FOLLETIN

CARLOS DICKENS

LA CASA LUGUBRE

CAPÍTULO XII

AL ACECHO

—No, en nada,—responde sir Leicester—no...ceder!

—No quiero decir que cedas en la cuestión principal, pues me consta que no lo harás; hablo de algunos de los detalles.

—Señor Tullingham,—responde sir Leicester—no puede haber detalle alguno entre M. Doythorn y yo, voy mas lejos y añado que no puedo comprender como ninguno de mis derechos llegue a ser detalle.

Hablo así menos respeto a mi como individuo, que relativamente a la posición de la familia que estoy encargado de sostener.

M. Tullingham inclina la cabeza.

—Tengo las debidas instrucciones,—dice—y me conformaré a ellas. M. Doythorn nos dará mucho trabajo...

—No lo dudo de un radical, de un individuo

de baja esfera que hubiera sido procesado hace cincuenta años en Old-Bailey como culpable de demagogia, y que hubiera sido castigado severamente cuando no lo hubiesen ahorcado o descuartizado,—añada el baron.

Sir Leicester parecía descargarse su noble pecho de una pesada carga al pronunciar esta sentencia.

—Pero va anocheciendo,—dice,—y milady se constiparía; no queréis retiraros, querida?

Cuando llega a la puerta milady dirige por primera vez la palabra a M. Tullingham.

—Habeis escrito relativamente a la persona cuya letra pareció llamar mi atención,—dice,—y veo que os acordáis de las cosas mas insignificantes; pero yo lo habia olvidado tan completamente, que tuve que hacer un esfuerzo para comprender la significación de vuestra posdata.

No puedo imaginar que asociación de ideas hizo nacer en mi aquella letra, pero es indudable que despertó uno u otro de mis pensamientos.

—¿Uno ó otro?—repita M. Tullingham.

—Sí, no sé a punto fijo cuál,—responde milady con indiferencia.—Os habeis tomado verdaderamente el trabajo de descubrir la persona que copió aquel documento?

—Sí milady.

Entraron en un comedor sombrío donde se alzaba una mecedora sobre la cual se sentaba un hombre de los altos balcones que caen a la galería.

Anochece; la llama de la chimenea se refleja en los muebles y en los cristales donde, al traves de este resplandor pálido y frío, flumba al soplo

del viento el paisaje donde se arrastra una pardusca niebla, único viajero que se distingue debajo de los amontonados nubarrones.

Milady se tiende en un sillón a un lado de la chimenea y sir Leicester ocupa el lado opuesto.

M. Tullingham se sienta delante del fuego, extendiendo el brazo, se sirve de la mano como de un abanico, vuelve la cabeza hacia milady y la mira.

—Si me lo informado de ese hombre, y lo he encontrado, pero lo mas extraño en que estaba....

—En una posición poca ventajosa, ¡no es cierto?—dice milady interrumpiéndolo con indiferencia.

—Estaba muerto,—dice M. Tullingham.

—¿Ahí? ¿que decís?—pregunta sir Leicester, menos conmovido del hecho en si, que de oírlo anunciar.

—Me indicaron su habitación, un chirimibú indecente; donde la miseria habia dejado innobles huellas,—continúa el procurador—allí le encontré por repito que estaba muerto.

—Perdonad, señor Tullingham,—dice el baron,—pero creo que cuanto menos se hable de....

—Te suplico, Leicester, que lo dejesis terminar esta historia; es en verdad muy propia para ser contada en la oscuridad. ¡Que horror!

—Muerto!

M. Tullingham lo confirma con una inclinación de cabeza y continúa:

—Muerto de su propia mano....

Số II—Năm 48

[illegible]

Enero 29

LA REPUBLICA

AGENTES
DE
"LA REPUBLICA"

Artigas, Simón Aldina y Alvarez.
Canelo, Adolfo S. S. S.
Colon, Leopoldo Rivera.
Coneo, Quintín Gabilo.
Corro Chato, Sergio Muñoz.
Costa de Solís (vía d. J. Minas) C. Pizarri.
Cerro Largo, Leonardo Fernandez.
Dolores, Juan Chaffran.
Durazo, Pedro Florenza.
Fray Bentos, Suarez y Canepe.
Florida, Carlos Mita.
Laureles (Rivera), Fermín y B. Rivar.
Maldonado, Blumstein Viera.
Minas, Lucas Requena.
Maldonado, Miguel Sagrista.
Migue, Eujenio Lindero.
Mosquitos, Simón Burgoño.
Matteolo de Solís, Claudio Martinez.
Nueva Paiz, Emilio Laguna.
Nico Perez, Carmelo Casas.
Payson, A. Ariano Casas.
Porongos, Gregorio Perez.
Piedras, Racion Chiopeles.
Pando, Eusebio Burgoño.
Pan de Azúcar, Enrique Iru.
Paso de los Toros, P. Barrera.
Posta de J. Carrizuel, Antonio Cora.
Rosario Oriental, Miguel Sanabria.
Rocha, Antonio M. Gimena.
Rivers, San Eugenio, Abel Cobo.
Salto, Mauricio Garcia.
Santa Rosa, Heracleo Jaurecho.
San José, Juan Ciganda.
San Carlos, J. P. Ortega.
Sarandí, Manuel C. Viera.
Solís Grande, M. Romero.
Santa Lucia, Juan Ibarra.
Santa Clara de Olimar, C. Silveira.
Sancti Spiritus, Arturo Mercader.
San Gregorio, Enrique Persa.
Solís Grande, Temistocles Ortiz.
Sarandí Grande, (Estacion) Antonio M. Fernandez.
Tacuarembó, P. Oliver y hijos.
Trelinta y Tres, Dinielo Baco.
Tala, N. Safons.

EXTERIOR

Buenos Aires, don Agustín Guerrero, Artes 403.
La Plata, don Guillermo Millot.
Concordia, don Luis M. Gil.
Concepcion del Uruguay, don Carlos Warren.

LABORATORIO

DE
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DE
Flora La Brasileira
11-CALLE DEL VISO DE DE RIO BLANCO-11

TINTURA DE ZARZA
CAROBA Y MANACA

Elaborado de la sangre
ESPECÍFICO PREPARADO
POR EL FARMACÉUTICO

Eugenio Marques de Holanda
RIO DE JANEIRO

Aprobados por la Junta de Higiene de la Corte
(Brasil) Departamento de Higiene de Buenos
Aires y el cuerpo médico del Hospital de
Caridad.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre;
combate radicalmente las afecciones sifílicas
y venéreas o a la amonoreo, las alteraciones
del cuello del útero y afecciones de la garganta,
las enfermedades de la piel, dartos y empeines,
escrófulas, bobas, reumatismo, úlceras y sifilis
hereditaria.

Cualquiera de las enfermedades de la piel
mencionadas, por más antiguas y rebeldes que
hayan sido, o de otros medicamentos, declinan con
el primer frasco del Elixir de Zarza, Caroba y
Manaca y desaparecen enteramente con el uso
de ese medicamento, sin resguardo alguno, sea
en la alimentación o en el trabajo.

Durante el período de la amantación, las
criaturas pueden ser medicadas, aplicándose el
remedio a la persona que las amamanta.
No contentando nuestro específico ni un átomo
de mercurio ni ninguna de sus combinaciones,
puede ser usada en todas las edades.
La eficacia de nuestro depurativo se comprueba
por los títulos publicados en los prospectos,
y se avala por los certificados de notabilidades
médicas de este país y del extranjero.

PILULAS PURGATIVAS-DEPURATIVAS
de Vellamina

Entre los purgativos depurativos indígenas y
semejantes importados, merece incontestable
preferencia en la medicina doméstica, estas
píldoras, tanto por los copiosos efectos que
producen sin el más ligero resaca, como por la
acción benéfica que ejercen en las afecciones de
la piel, irritaciones de las vías internas, constipaciones
reales de vientre, jaquecas, dolores y pesadez
de cabeza, debido a sufrimientos de alteraciones.

Imbibilina-Carmelativo tónico
El más apropiado medicamento para combatir
la fuerza digestiva o la inercia gástrica intestinal
y la enfermedad de las vías: anorexia,
gastro enteritis, irregularidades de digestiones
y afecciones coléricas nerviosas y flatulentos.

En la hepatitis aguda y crónica, biliteras
sus efectos corresponden también a su merecido
C. edito.

Este tónico agradable al paladar, puede ser
usado oralmente, o a cualquier hora, antes
o después de las comidas, como cualquier otro.

VINO DE AVANES PIRACUASSO Y QUINADO-Para los
dolores crónicos, la debilidad, etc., interpe-
ritico, reconstituye a los hipodíricos y beribé-
ricos.

POMADA ANTI-REUMÁTICA-Combate las picas,
empenes, etc., en tres días.

LINIMENTO ANTI-REUMÁTICO-Cura los dolores
reumáticos, crispas y tumores.

PILULAS ANTI-REUMÁTICAS-Preparadas con la
perfección química y química-Curan radical-
mente las fiebres intermitentes, comitentes y
perniciosa.

VINO DE JURUBERI, SIMPLES Y FARMACÓFOS.
PREPARADOS CON VINOS DE CAJÓ-Elécticos en las
inflamaciones del hígado y del bazo, agudas
o crónicas.

JARABE DE FLORES DE ARROZ Y MENTOL- Muy
recomendado para la bronquitis, en las hemop-
tisis y en las toses agudas o crónicas.

JARABE DE MENTOL Y ALOE-Para la flegma y
atiquitas cutáneas-Excelente para las flegmas
en las flegmas herpéticas, manchas y úlceras en la
piel.

MUÑO MARINERO-Preparado con los jugos
de la pimienta Malagueta. Es un buen excitante
del ap. tito.

A todos estos preparados acompañan las ins-
trucciones, donde son indicados o mandados
usar, dieta, etc., y certificados de curas reali-
zadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Sarza Caroba o Avena, a \$ 1.20, d. 2. el frasco.
Vino de Avanes, a \$ 1.20, d. 2. el frasco.
Vino de Juruberi, a \$ 1.20, d. 2. el frasco.
Jarabe de Flores de Arroz y Mentol, a \$ 1.20,
d. 2. el frasco.
Jarabe de Mentol y Aloe, a \$ 1.20, d. 2. el frasco.
Muño Mariner, a \$ 1.20, d. 2. el frasco.
Linimento Anti-Reumático, a \$ 1.20, d. 2. el frasco.
Pomada Anti-Reumática, a \$ 1.20, d. 2. el frasco.
Píldoras Anti-Reumáticas, a \$ 1.20, d. 2. el frasco.
Píldoras Purgativas-Depurativas, a \$ 1.20, d. 2. el frasco.
Píldoras Purgativas-Depurativas, a \$ 1.20, d. 2. el frasco.

VINO y JARABE de DUSART
DE
LACTOFOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que
el lactofosfato de cal en estado soluble, como existe en el Vino y
el Jarabe de Dusart, es el reconstituyente por excelencia del
cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y evita los
vómitos y accidentes del embarazo. Administrado a las nodrizas,
la enriquece su leche y preserva a la criatura de cólicos y diarreas; la
dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. En los
niños pálidos, linfáticos, de carnes flacas, que padecen de glándulas
alrededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente es segura en las personas
mayores atacadas de anemia o malas digestiones, y en las debilitadas
por la edad, el trabajo o los excesos. Es inestimable para los físicos pues
clarifica los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo.
En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el ap. tito,
establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la
formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

PARIS: Casa GRIMAUD y C^a, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EXPRESO AMERICANO

DE
JUAN A. SMITH

4 CALLE 18 DE JULIO 4

Casa especial en vinos de uva garantizados, y comestibles

VINOS PARA MESA

AMERICANOS

República Oriental: Vidiella, tinto y blanco, Chile;
tinto, Argentinos: San Juan y Mendoza, blanco y tinto.

EUROPEOS

Francia: Burdeos y Medoc. España: Priorato dulce y seco.
Tenerife: blanco y tinto, seco, Valdepeñas, etc. Italia: Ca-
prioli, tinto y blanco. Portugal: Lisboa, tinto.

Cervezas Munich, Viena, Culmbacher, blanca y
negra, Pilsener, americana, Guinea y Bas, ingle-
sas, y varias otras en botellas y chopps.

Refrescos hechos expresamente para las fami-
lias. Estos refrescos son hechos con todo esmero
y no contienen colorante artificial alguno.

Té extra, superior y fino.

Café crudo y tostado, Moka imperial, Costa de
Yunga, Garacillo, etc.

Dulces, confites y caramelos.

Quesos Suiza, Chile, Tafi, Holanda, Pategrás,
Chester, etc.

Fiambres finos.

Jerez, Oporto y Champagne.

Cigarros habanos.

Capsulas de Sulfato de Quinina
de PELLETIER, ó de las Tres Marcas

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsifica-
ciones que de continuo se producen y que el público se halla en
la imposibilidad de reconocer, los Sres. ANIER de LISLE y C^a,
sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban
de añadir a su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas,
delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que
suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las
píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y
contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier
curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas
intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico
que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoides, en las
enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de
los tónicos propiamente dichos; modera la transpi-
ración, combate los sudores nocturnos y da a los órganos
digestivos una energía que se comunica a todo el cuerpo y le per-
mite resistir a la fatiga, las epílepticas y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 2, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

AGENCIA

LA REPUBLICA

EN LA UNION

Don Martín Azeite, dueño del Bazar y Mercadería
LA MISCELÁNEA, establecida en la calle
18 de Julio núm. 221, nos ha favorecido acen-
tuando el cargo de agente de nuestro diario en
esa Villa. A él se pueden dirigir las personas
que deseen suscribirse, publicar avisos o hacer
cualquiera clase de publicación.

LUZ ELÉCTRICA

RIO DE LA PLATA

La Administración desea hacer exten-
siva a todos sus abonados, las ventajas que ha-
sta ahora ha gozado una parte de ellos se ocupa
con afán de colocar en todas partes su aparato
Gower Bell de alta voz de una forma más ma-
nuable y con una nueva combinación imma-
nente que ofrece más certeza en la comuni-
cación y hace de este un aparato inmejorable.
El sistema mensual continúa como sigue:
Por mes. \$ 4.00

Para los residentes en la Villa del Cerro, Vi-
lla de la Unión, Cordon, Aguada y Montevideo.
Líneas particulares-Convenciones-Según
distancias.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al pú-
blico son:
Un aparato incomparablemente mejor que
ningún otro inventado hasta hoy.
Un servicio inmejorable.
Una baratura sin igual.
El público saldrá lo que le conviene y no ne-
cesita consueños.

114-45 DE JULIO-114
BEISSO Y SURRACO
216-13 DE JULIO-216

BARATILLO DE CALZADO

CALLE RINCON 201 al 207

REQUENA JUSCAL 113 y 133
Casa fundada en 1868 por el inolvidable señor
Sixaberry

Salud al BAZAR que brilla
Alegría en Montevideo.
Aquello es un jubileo.
Es la OCTAVA MARAVILLA.

Eso revela el surtido
Y el precio tan baladí
Por eso lo compra allí
Hoy, hasta el más desvalido.

Recuerda que el fundador
Con ilustración decía:
"Señores, llegará un día
Que dejaré un sucesor."

Pase usted a cualquier hora
Por tan hermoso Bazar;
¿Puede usted poder entrar?
Ni de la noche a la aurora.

¡Ya se ve, los dependientes
Son agradables todos!
Con tan simpáticos modos
Tienen la risa en los dientes!

Salud a los directores
Que con laborioso anhelo
Ven premiada su devoción
Por tantos consumidores.

Luis Cincinato Bollo
Ha establecido clases para preparar a los as-
pirantes a examen de ingreso en la Universidad
y Escuela Militar. -Horas de 9 a 10 y 12 a. m.
110-160-ANDES-56

LICOR
DE CLOROMORFINA

ESPECÍFICO CONTRA EL COLERA
COLERINA Y DIARREAS

Este medicamento que es el mejor que se co-
noce y al cual dan la preferencia todos los mé-
dicos más notables, se halla de venta en la

FARMACIA DE NUEVA-YORK
Calle Uruguay esquina Hilemy

Nota.-A cada frasco acompaña una dirección
para el uso.

Dic. 20-y. E. 20.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON EXTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceto Ducoux
Aceto Ducoux
Aceto Ducoux

dotado de todas
las cualidades
necesarias para
curar

Anemia
Clorosis
Enfermedades
del Pecho

Bronquitis
Resfriados
Catarris
Tisis
Diatésis

y Afecciones
Escrofulosas.

Depósito en Rosario y Montevideo:
DEMARCHE, PARODI y C^a
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Agua bicarbonatada sódicas
DE
MONDARIZ

Se emplean con notable éxito. En las inspec-
ciones, enfermedades del estómago, cálculos
de las vías urinarias y del hígado, catarris,
crónicos, etc. Las aguas de Mondariz, las más
salubres de España, han sido declaradas
de utilidad pública por el decreto del gobierno
de 18 de Julio de 1873 y a pesar del poco tiem-
po que hacen se conocen, gozan ya de gran fa-
ma, por su rara composición química e impor-
tantes aplicaciones terapéuticas.

ÚNICO DEPÓSITO EN LA REPÚBLICA, RINCON 200
Montevideo, Carballo y Ruiz.

FARMACIAS AUTORIZADAS PARA SU VENTA
Botica del Sol, Ciudadela 121, Id. del Indio 18
de Julio 101, Id. de B. Salgado, Mercedes eng.
Daiman, Botica Humana de José M. Su-
za, Agrícola 190, Id. de Megino y Argento, 25
Mayo 366, Id. Italiana, Orillas del Plata 100.

PROFESOR
MADRES, NIÑOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES
PARA SU ALIMENTACIÓN Y CURACIÓN
PARIS - 6, Avenue Victoria, 6 - 212-12
Rosario y Montevideo: DEMARCHE, PARODI y C^a

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE
JUAN ERASUN

Plaza Independencia, calle Juncal
193, Barandil 399
y Barandil núms. 10 al 10

Gran adquisición de todo el frente del splun-
do edificio que da a la Plaza Independencia, de
50 metros, que con sus tres d. s. d. s. consti-
tuyen los tres frentes una área de 157 metros de
largo.

Solubrio y magistral panorama es el que
ofrece desde sus balcones, teniendo a su frente
el Jardín de la plaza, el Palacio de Gobierno,
el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro So-
li, y por la conurbación al E. del Sarandí,
el espléndido hotel que se extiende hasta la
estación de la Libertad, que es el lugar de
las personas de buen tono.

Con el ensanche que se ha verificado en este
gran edificio, el edificio, es introducido en el
las mejoras del confort a la altura del mejor de
la América del Sud, ofrece a su numerosa
clientela, que constantemente honra su estable-
cimiento 100 piezas y 100 comedores, con
muebles y comodidades para familia.

Este es el único hotel que se encuentra en
cualquier de los frentes de trenes, como
son las que van a los renombrados baños de las
salubres aguas de la Playa de Ramírez,
Pocitos, etc., las cuales jasan por sus diferentes
en raras; como también las que van a la Plaza
de Toros.

BAÑOS FRÍOS Y TEMPLADOS
Precios arreglados a todas las fortunas
Se manda comida a domicilio
MONTEVIDEO

PAPELERIA DE GALLI Y C^a
CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 302 A 312

Tintores de todas clases; gran surtido de pa-
peles de fantasía con monogramas y flores a la
acuarela, tarjetas finas, lapiceros y un surtido
completo de artículos de fantasía.

PAPEL PINTADO
El más extenso surtido de libros y papeles en
blanco

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Precios de la casa no admiten competencia

TOLDOS Y ENGERADOS
En la velería de la Marina de Salvo Herma-
nos, se hacen toldos, engerados y demás obje-
tos pertenecientes al ramo.

Perfección en el trabajo y modestia en los
precios.

361 - CALLE PIEDRAS - 361
Entre Juncal y Cerro

LA REALIDAD

CALLE URUGUAY 103, ENTRE DAYMAN Y ARARY
Donde nadie sale sin comprar. Tíjolo desde
35 reales hasta 20 pesos. Ninguna persona que
quiera vestirse bien con poca plata, sale sin
comprar.

Un pañolón. Por 15 reales
Un saco. Por 25
Un chaleco. Por 10

COMPANIA TELEFONICA
LA URUGUAYA

CAMPANILLAS Y APARATOS ELÉCTRICOS
Esta compañía coloca campanillas eléctricas,
indicadores, alarma contra ladrones, timbres
eléctricos, y se encarga de la instalación de
servicios completos para hoteles, clubs, fire-
carries, bancos y casas particulares. A precios
sumamente bajos, garantizando el buen servicio,
sin retribución, por el tiempo que se quiera.

Para tratar, Rincón 137.
La Gerencia.

A. 10, perm.

INYECCION
CADET

CURA
CIERTO Y INFALIBLE
ENTRE TRES DIAS
Ph. B. Denain 7
PARIS

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Montevideo y Rosario:
DEMARCHE, PARODI y C^a

FOTOGRAFIA
SUD-AMERICANA

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 104

Esta casa que desde hace dos años se halla
establecida en uno de los puntos más céntricos
de la ciudad y la que ha sido honrada por in-
finitos de personas que saben distinguir lo bueno
lo que merece protección, tiene hoy el placer de
comunicar a nuestro público en general y a sus
clientes en particular que acaba de hacer gran-
des reformas, tanto en el estudio como en el
personal contando con todos los medios que re-
quiero el arte para hacer bellas fotografías tan
bonitas, rápidas, a la acuarela, como con una
máquina exclusiva para hacer copias o re-
producciones las que se sacan del tamaño que
desee el interesado, por lo tanto invitamos a to-
das aquellas personas que quieren honrar sus
con su confianza, los que saldrán satisfechos y
conformes, advertimos que todo trabajo que se
haga no se entregará sin previa muestra, y una
vez conforme la persona mandará hacer las fo-
tografías que desee.

Hacemos presente que la hora más a propó-
sito para sacar los retratos instantáneos para ni-
ños es de 8 a 11 a. m., la casa atiende pedidos
hasta las 6 p. m.

Santini Hnos.

LIGA LIBERAL

SECCION MONTEVIDEO

Se previene a los miembros de esta asocia-
ción, que las reuniones a efecto de admitir
nuevos socios, se celebran el día martes de cada
semana a las 8 h. l. de la noche en la calle Soriano
núm. 33.

El Directorio.
NOTA. Se ruega a los socios comuniquen su
cambio de domicilio cuando ocurriere, en los
días hábiles en la Secretaría calle Soriano nú-
mero 33 de 9 a 11 de la mañana. 113, perm

EL MICROVIO

de la
Blenorragia
queda destruido radicalmente por el uso de la
Inyeccion CADET

DEPOSITO GENERAL
PARIS, Boulevard 2, Canal 7
Llévese la INYECCION que envía a cada frasco
de la Inyeccion CADET
Explicar en todas las principales Farmacias

JARABE
DE HIPONAY

DE REY AZOPARDO

El resultado de los experimentos hechos con
El Jarabe de Hiponay ha sido tan positivo, tan
grande y tan feliz, que los mejores médicos con
toda seguridad y confianza lo prescriben para
curar prontamente las afecciones siguientes:
Hemorroides, flegmas, nevralgias, irritaciones de
los bronquios y de los pulmones, asma, sofoca-
ciones, insomnios, las convulsas que padecen
los niños, el grup y aún las toses más antiguas
y las más graves.

PREPARADO
EX LA

BOTICA Y DROGUERIA
DE
REY AZOPARDO

CERRO LIRIO 168 y 170 y RIO NEGRO 70

MUEBLERIA

DE
Ricardo Taboada

422-CALLE 25 DE MAYO-424

Gran economía para los comerciantes de la
Campaña: hay un gran surtido de muebles
masivos de varias maderas finas, y se venden
con un 50 p. de rebaja: también nos encan-
gan de rem tirlos por nuestra cuenta a los
pueblos: los compradores no tienen mas trabajo
que mandarlos a recoger a las estaciones que
dispongan.

No olvidarse: 25 de Mayo 422 y 414.

SECCION PROFESIONAL

Reparditor de Esquelas

Miguel Santana, se encarga hacer repartir
esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc.,
contando para esto, con un personal de repa-
radores competentes en el ramo.-Calle Lira de
Flores 118.

Doctor J. L. Brenna

MEDICO CIRUJANO PARTERO-Calle de
Rincon número 102, Consultas de 12 a 2 de
la tarde.

Doctor Castro

MEDICO CIRUJANO-Médico del Hospital de
Caridad y del Asilo de Huérfanos-Consultas
de 1 a 2.-Calle Arapey número 110.

Doctor Parsons

Se ha trasladado a la calle de San José núm. 97.

Doctor Perez de Lafuente

ESPECIALISTA EN LA TISIS-Médico-ciru-
jano Partero-Consultas de 12 a 2-Gratía a
los pobres-Cuarela 218, entre Soriano y Ca-
nelones.

Francisco Zugarramurdi

CIRUJANO-DENTISTA-Calle Zavala 105.

Pedro Soumestre

PROCURADOR, Rematador y Comisionista-
Mercedes (R. O.)

Juan S. Garat

PROCURADOR-Departamento de Flores.

Eladio Sanchez Bombin